



VACUNAS OBLIGATORIAS PARA ASISTIR A LA ESCUELA, GRADOS K-12¹

1 de julio de 2009 – 30 de junio de 2010

Mes, día y año necesarios para el registro de todas las vacunas.

VACUNA ²	Guardería	1° grado	2°-3° grado	4°-5° grado	6° grado	7°-8° grado	9°-12° grado
HEPATITIS B <ul style="list-style-type: none"> La serie NO debe completarse en menos de 4 meses. La serie debe completarse en los 9 meses siguientes de comenzar a ir a la escuela. 	<p style="text-align: center;">3 dosis</p> <p>2^{da} dosis puede administrarse por lo menos 1 mes (24 días) después de la 1^{ra} dosis. 3^{ra} dosis debe administrarse a los 6 meses de edad (24 semanas) o después. 3^{ra} dosis debe administrarse por lo menos 2 meses después de la 2^{da} dosis. 3^{ra} dosis debe administrarse por lo menos 4 meses después de la 1^{ra} dosis.</p> <p>Si el estudiante recibe 2 dosis de una formulación para adolescentes de Recombivax HB entre los 11 y 15 años, separadas por 4 meses, el estado de inmunización del estudiante está "completo".</p>						
DTaP/DT/Td/Tdap <ul style="list-style-type: none"> Los niños mayores de 7 años no deben recibir la vacuna DTaP. Después de cumplir 7 años, los niños deben recibir la vacuna Td o Tdap. 	4 dosis de la vacuna DTaP SI la última dosis se administra al cumplir 4 años o después	3 dosis de la vacuna DTaP, DT o Td SI la última dosis se administra al cumplir 4 años o después.		3 dosis DTaP, DT o Td SI la última dosis se administra al cumplir 4 años o después Y 1 dosis de la vacuna Tdap SI el estudiante tiene 11 años de edad y SI han pasado al menos 5 años desde la última dosis de la vacuna DTaP, DT o Td.		3 dosis DTaP, DT o Td SI la última dosis se administra al cumplir 4 años o después. La vacuna Tdap puede sustituir 1 de las 3 dosis.	
POLIO (IPV u OPV) <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de 18 años o más no están obligados a recibir la vacuna IPV u OPV. 	<p style="text-align: center;">4 dosis SI todas las dosis se han administrado antes de cumplir los 4 años. 3 dosis SI la última dosis se administra al cumplir los 4 años o después.</p>						
MMR <ul style="list-style-type: none"> Se acepta un análisis de sangre (valor) que muestre inmunidad contra el sarampión, las paperas y la rubéola. 	<p style="text-align: center;">2 dosis</p> <p>La 1^{ra} dosis debe administrarse al cumplir el primer año de edad o después (aplica un periodo de gracia de 4 días). La 2^{da} dosis debe administrarse al menos 28 días después de la primera dosis (NO APLICA el periodo de gracia de 4 días).</p>						
VARICELA <ul style="list-style-type: none"> La varicela debe recibirse el mismo día que la vacuna MMR O con un intervalo de al menos 28 días (NO APLICA el periodo de 4 días de gracia). El intervalo mínimo entre dosis de la vacuna de varicela para niños < 13 años de edad es 28 días (se recomienda un intervalo de 3 meses). Se acepta un análisis de sangre (valor) que muestre inmunidad contra la varicela y/o la comprobación/diagnóstico de enfermedades del proveedor de atención médica. 	<p style="text-align: center;">2 dosis</p> <p>Deben administrarse al cumplir el primer año de edad o después (aplica un periodo de gracia de 4 días). Historial de enfermedades comunicado por los padres NO es aceptable.</p>	<p style="text-align: center;">1 dosis</p> <p>Debe administrarse al cumplir el primer año de edad o después (aplica un periodo de gracia de 4 días). Historial de enfermedades comunicado por los padres es aceptable.</p>	<p>Recomendada, pero no obligatoria</p>		<p style="text-align: center;">1 dosis</p> <p>Debe administrarse al cumplir el primer año de edad o después (aplica un periodo de gracia de 4 días). Historial de enfermedades comunicado por los padres es aceptable.</p>	<p>Recomendada, pero no obligatoria</p>	

¹ Para asistir a una escuela pública/privada o guardería autorizada en el estado de WA, cada niño debe presentar un impreso firmado del **Certificado del estado de inmunización** mostrando prueba de 1) inmunización total según el Programa recomendado de vacunación infantil 2007 (visite <http://www.doh.wa.gov/cfh/immunize/schools/vaccine.htm>), 2) comienzo de un programa de vacunación, 3) exención médica (con la firma del proveedor de atención médica), **O** 4) exención personal o religiosa (con la firma del padre/madre/tutor legal).

² No hay un intervalo máximo entre dosis. Incluso si no se satisface el intervalo recomendado, no es necesario reiniciar la serie. Las dosis de las vacunas administradas ≤ 4 días antes de la edad o intervalo mínimo son válidas, salvo los intervalos entre las dosis de la vacuna MMR, las dosis de la vacuna contra la varicela y las dosis de MMR y varicela.